

## **CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DICTAMINADORA DEL CENTRO DE CIENCIAS GENOMICAS.**

El Consejo Interno del Centro de Ciencias Genómicas, con base en los Artículos 28 y 29 del Reglamento Interno y 84 y 85 del Estatuto del Personal Académico convoca al personal académico del CCG para la elección de un miembro de la Comisión Dictaminadora de acuerdo con las siguientes:

### **B A S E S**

**PRIMERA.-** Para ser miembro de la Comisión Dictaminadora se requiere:

    Ser investigador definitivo de otras dependencias de la Universidad o ajenas a ella, que se haya distinguido en su disciplina y que haya alcanzado el más alto nivel académico conforme a lo establecido en los Artículos 82 y 83 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM y en los acuerdos del CAABQYS y tener experiencia en áreas afines o complementarias a las ciencias genómicas.

**SEGUNDA.-** Son elegibles aquellos académicos que reuniendo los requisitos señalados han aceptado participar en la presente elección (los candidatos que al momento han aceptado participar se enlistan en el anexo 1 de esta convocatoria). Los académicos del Centro podrán enviar sus propuestas a la Dirección 4 días hábiles antes de la elección, acompañadas por el *Curriculum vitae* de la persona propuesta. Posteriormente, la Dirección formalizará la invitación contactando a los académicos que sean elegibles.

**TERCERA.-** Podrán participar en la presente elección como electores, los académicos ya sean definitivos, interinos o por contrato, cuyo nombramiento haya sido aprobado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, siempre y cuando tengan como mínimo dos años de antigüedad en el CCG, computables al día de la elección. Este padrón (anexo 2 de esta convocatoria) incluye a los investigadores que estén disfrutando de su año sabático, comisión académica o licencias que no interrumpen la antigüedad.

**CUARTA.-** Las votaciones se llevarán a cabo el 6 de septiembre del presente de 10:00 AM a 14:00 Hrs. Para participar en la votación, los electores recibirán en su cuenta de correo electrónico @ccg.unam.mx una invitación para ingresar al sitio web de las votaciones. Dicha invitación será generada por el Responsable del Departamento de Administración de Tecnologías de la Información (ATI) del CCG. Podrán ejercer su voto marcando solamente una casilla del total de opciones presentadas. El mecanismo de votación sólo permitirá el acceso de los electores en una ocasión.

**QUINTA.-** El día de la elección la Comisión de Vigilancia de la Elección supervisará la puesta en operación del sistema electrónico y verificará que el contador del sistema se encuentre marcando ceros e inicie su función en el horario señalado. También supervisará el avance del proceso y dará

fe del cierre de las votaciones en la hora indicada y contará con el dato referente al número de electores.

El escrutinio se llevará a cabo el mismo día de la elección, a las 16:00 hrs., en reunión por videoconferencia de las comisiones de vigilancia y escrutinio correspondientes, quienes analizarán los resultados que el Responsable de ATI's obtenga del sistema de votaciones.

**SEXTA.-** El Consejo Interno en su sesión del 1º de agosto de 2024, designó como integrantes de la Comisión de Vigilancia a:

Dra. Irma Martínez Flores  
Dr. José Arcadio Farías Rico  
Pas. Ing. Víctor Manuel del Moral Chávez

Asimismo, el Consejo Interno designó como escrutadores a:

QFB. Sandra Contreras Martínez  
Dr. Mario Alberto Serrano Ortega  
Lic. Alfredo José Hernández Álvarez

La Comisión de Vigilancia y los escrutadores levantarán el acta de conteo final anotando el resultado de la votación y el nombre de los investigadores que haya obtenido la mayoría simple de los votos. Esta acta, junto con la documentación comprobatoria, será enviada al Consejo Académico de Área para su ratificación.

A t e n t a m e n t e  
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”  
Cuernavaca, Mor., 1º de agosto del 2024  
El Consejo Interno del CCG